

Santiago, 15 de julio del año 2026
CMF. 105-26

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL – INFORMA
COLOCACIÓN DE BONOS BANCARIOS.**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, Banco Internacional comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero una colocación parcial de bonos, cuyas características principales son las siguientes:

	Serie AS – Línea inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1/2021
Monto:	60.000 unidades de Fomento
Tasa Promedio de Colocación	3,05% anual
Amortización:	1 cuota el 1 de diciembre del año 2031
Pago de Intereses:	Semestrales
Nemotécnico:	BINTAS - 1225

	Serie AP – Línea inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1/2021
Monto:	100.000 Unidades de Fomento
Tasa Promedio de Colocación	2,79% anual
Amortización:	1 cuota el 1 de mayo del año 2029
Pago de Intereses:	Semestrales
Nemotécnico:	BINTAP - 1124

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Sebastián Salgó Durán
Gerente División Legal, Cumplimiento y Sostenibilidad